Don Emilio Roldán González, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Juan Llor Esteban, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Area de conocimiento: «Química Inorgánica» (número 11)

Titulares

Presidente: Don Cristobal Valenzuela Calahorra, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Vocales:

Don José Sordo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Juan Ribas Gispert, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Don Mariano Lagunas y Castrillo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Antonia Ramirez Saenz, Profesora titular de Granada.

Presidente: Don Antonio García Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don Francisco González Vílchez, Catedrático de la Universidad de Cádiz

Don José Maria Rodríguez Izquierdo Gil, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Don Manuel Rafael Bermejo Patiño, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Eduardo Barea Cuesta, Profesor titular de la Universidad de Granada.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21846

RESOLUCION de 17 de julio de 1986, de la Secreta-ría General Técnica de la Consejeria de Salud y Consumo, por la que se rectifican errores de la de 11 de junio que anuncia convocatoria para la provisión de plazas vacantes de personal facultativo en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de Andalucia.

En las bases de la convocatoria y en los anexos de la citada Resolución de 11 de junio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial !

del Estado» número 167, de 14 de julio, se mantienen una serie de errores y omisiones que no se infieren de la lectura del texto y que pueden suponer una modificación del contenido de la misma, de tai forma que procede salvar aquéllos mediante disposición del mismo rango, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento del «Boletin Oficial del Estado», aprobado por Decreto 1583/1960, de 10 de agosto.

En consecuencia, esta Secretaria General Técnica ha resuelto:

Primero.-Corregir los errores padecidos en las bases de la convocatoria en los términos que a continuación se indican:

En la página 25481, base 1.3, donde dice: «... se especifican en el anexo III...», debe decir: «... se especifican en el anexo II...»
En la página 25481, en la base 2, A), 2, donde dice: «en Ciencias y Químicas», debe decir: «en Ciencias Químicas».

En la página 25481, base 2, A), 2, donde dice: «... cuyo detalle

obra en el anexo III», debe decir: «... cuyo detalle obra en el anexo

IIb.

En la página 25481, base 2, A), b, donde dice: «Ingresar los derechos de concurso que serán de 2.000 pesetas por cada plaza a la que se concursa en la forma prevista en la base 3.5», debe decir. «Ingresar los derechos de concurso, que serán de 2.000 pesetas, en

la forma prevista en la base 3.7».

En la página 25481, base 3.1, donde dice: «... deberán formular la oportuna solicitud por cada plaza a la que se concurse según modelo...», debe decir: «... deberán formular la oportuna solicitud según modelo...x

En la página 25481, base 3.6, donde dice: «Se presentará una instancia, con su correspondiente documentación, por cada una de las plazas solicitadas», debe decir: «Los aspirantes solo podran concurrir a uno de los turnos indicados en las bases 1.1, a) y 1.1, b), circunstancia que habrán de hacer constar en la solicitud.

Si no formulasen opción, se entenderá referida al turno libre». En la página 25482, base 6.1.2, b), donde dice: «Un Facultativo de la especialidad», debe decir: «Un Facultativo Especialista de la especialidad».

En la págnia 25482, base 6.1.2, b), donde dice: «... por la Comisión de la Especialidad por la Sociedad Científica...», debe decir: «... por la Comisión de la Especialidad o por la Sociedad

En la página 25482, base 7.4, donde dice: «... se ajustarán al baremo que se incluye como anexo II a la presente Resolución», debe decir: «... se ajustarán al baremo establecido en el artícu-lo 4.º del Real Decreto 2166/1984». En la página 25482, base 9.1, donde dice: «... al turno restrin-gido y otra de al turno libre...», debe decir: «... al turno restringido

y otra al turno libre...»
El página 25482, base 9.3, donde dice: «... se procedera a la elevación de las mismas...», debe decir: «... se procedera a la elección de las mismas...»

Segundo.-Publicar, integramente, la relación de plazas de Facultativos Especialistas en el turno libre, contenido en el anexo II. Continuación de la Resolución de 11 de junio de 1986 (páginas 25485 a 25490, ambas inclusive).

Sevilla, 17 de julio de 1986.-El Secretario general Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

ANEXO 11 (Continuación) RELACION DE FACULTATIVOS ESPECIALISTAS. TURNO LIBRE

NUMERO DE PLAZAS	TITULACION	ESPECIALIDAD	HOSPITAL. AREA ASISTENCIAL AL QUE ESTA ADSCRI TO EL SERVICIO JERARQUIZADO.	DEDICACION
ż	Ldo. Medicina y Cirugia. Ldo. en Farmacia.	Aválisis Clínicos	i Hompital de la S.S. de Huercal-Overa (Almería). Area — Hompitalaria Norte de Almería.	(1)
	Especialista en Análisis Clínicos.		1 Hompital de la S.S. de Rictinto (Huelva). Area Hospit <u>a</u> laria Norte de Huelva.	(2)
4	Ldo. Medicina y Cirugia.	Arakowia Patológica	1 Hospital de la S.S. de Cádiz (Cádiz). Area Hospitala— ria Cádiz-Sen Fernando.	(2)
	Especialista en Anatomía Patológica		2 Hospital de la S.S. "Reina Soffa" (Córdoba). Area Hos- pitalaria Centro de Córdoba.	(2)
			l Hospital de la S.S. de Raza (Granada). Area Hospitala- ria Noreste de Granada.	{1}
19	ido. Medicina y Cirugia.	Anestesiología y Res- nimoción.	1 Hospital de la S.S. de Torrecárdenas (Almería). Area — Hospitalaria Sur de Almería,	(5)
	Especialista en Añestesiolo gía y Remimación.		1 Hospital de la S.S. de Huercal-Overa (Almería). Area - Hospitalaria Norte de Almería.	(1)
			1 Hospital de la S.S. de Jerez de la Frontera (Cádiz) Area Hospitalaria Norte de Cádiz.	(2)
•			2 Hospital de la S.S. de La Linea de la Congepción (Cá- diz). Area Hospitalaria Sureste de Cádiz.	(2)
			l Hospital de la S.S. de Algeciras (Cádiz). Area Hospit <u>a</u> laria Suroeste de Cádiz.	(2)
	,	<i>[</i>	3 Hospital de la S.S. de Cádiz (Cádiz). Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando.	(2)
			1 Hospital de la S.S. "Virgen de las Nieves" (Granada), - Area Hospitalario Norte de Granada,	(2)
			3 Hospital de la S.S. de Basa (Granada). Area Hospitala— ria Noreste de Granada.	(1)
			3 fisepital de la S.S. de Riotinto (Huelva), Area Hospita- Laria Norte de Huelva.	(2)
			I Hospital de la S.S. de Huelva (Huelva). Area Hospitala- ria Centro-Ceste de Huelva.	(2)
			i Hospital de la S.S. "Søn Joan de la Cruz" de Ubeda — (Jaen). Area Hospitalaria Este de Jaen.	(2)
			l Hospital de la S.S. de Málaga (Málaga). Area Hospitula ría Centro-Ceste de Málaga.	(2)
2	Ldo. Medicina y Cirugía	Angiología y Cirugía Yasoular.	1 Hospital de la S.S. de Cádiz (Cádiz). Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando.	(2)
	Especialista en Angiología y Cirugía Vascular.		1 Hospital de la S.S. de Huelva (Huelva). Area Hospitala- ria Centro-Oeste de Huelva.	(2)
1	Ldo. Medicina y Cirugio Especialista en Aparato Di-	Aparato Digestivo.	I Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitala— ria Nureste de Granada.	(1)

NUMERO	,			
DE Plazas	TITULACION	ESPECIALIDAD	HOSPITAL. AREA ASISTENCIAL AL QUE ESTA ADSCRI TO EL SERVICIO JERARQUIZADO.	DEDICACION
5 .	ldo. Medicina y Cirugía. Especialista en Cardiología	Cardiología.	1 Hospital de la S.S. de Algeciran (Cádiz). Area Hospita- Laria Surceste de Cádiz.	(2)
			1 Mospital de la S.S. "Infana Margarita" de Cabra (Cór—doba). Area Hospitalaría Sur de Córdoba.	(2)
			1 Rospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitala- ría Noreste de Granada.	(1)
			l Hospital de la S.S. "Infanta Elena" (fizelva). Area Hos- pitalaria Sureste-Surceste de Huelva.	(1)
			I Hospital de la S.S. de Huelva (Huelva). Area Hospitala- ria Centro-Ceste de Huelv	(2)
3	Ldb. Medicina y Cirugía. Especialista en Cirugía Car	Cirugía Cardiovascu- lar.	l Hospital de la S.S. de Málaga (Málaga). Area Hospitala- ria Centro-Ceste de Málaga.	(2)
	diovascular.		2 Hospital de la S.S. "Virgen del Rocío" (Sevilla). Area Hospitalaria Centro de Sevilla.	(2)
4	ido. Medicina y Cirugía. Especialista en Cirugía Co-	Cirugía General y Apa cato Digestivo	2 Hospital de la S.S. de Hucrcal-Overa (Almería). Area — Hospitalaria Norte de Almería.	(1)
	ral y Aparato Digestivo.		l Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitala— ria Noreste de Granada.	{i}
			1 Hospital de la S.S. de Riotinto (Huelva) Area Hospitalaria Norte de Huelva.	(2)
3	ldo. Medicina y Cirugía Especialista en Cirugía Ma-	Cingla Maxilofacial.	i Hospital de la S.S. "Virgen de las Nieves" (Grenada). ~ Area Hospitalaria Norte de Granada.	(2)
	xilofacial.		l Hospital de la S.S. de Mólaga (Málaga). Area Hospitala- ria Centro-Ceste de Málaga.	(2)
		;	l Hospital de la S.S. "Virgen del Rocio" (Sevilla). Area Hospitalaria Centro de Sevilla.	(2)
2	ldo. Medicina y Cirugía. Especialista en Cirugía Pe-	Cirugía Pediátrica	l Hospital de la S.S. de Cádiz (Cádiz). Area Hospitalaria Cádiz-San Ferrando.	(2)
	diátrica.		l Hospital de la S.S. "Virgen de las Nieves" (Grenada) Area Hospitalaria Norte de Granada.	(2)
1	lco. Medicina y Cirugía Especialista en Cirugía Torá cica.	Cirugia Torácica.	l Hospital de la S.S. "Reina Sorla" (Córdoba). Area Hosp <u>i</u> talaria Centro de Córdoba.	(2)
2	Ldo. Medicina y Cirugía. Especialista en Dermatole	Dermatología Médico- Quirúngica y Venereo logía.	1 Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitala- ria Noreste de Granada,	- (1)
	gia Médico-Quirúrgica y Venereología.	3	1 Hospital de la S.S. de Huelva (Huelva). Area Hospitala ria Centro-Oeste de Huelva.	(2)
i	Ldo. Medicina y Cirugía Especialista en Endocrino- logía y Nutrición.	Endocrinología y Nu- trición.	l Hospital de la S.S. de Cádiz (Cádiz). Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando.	(2)
	•	1	ı	i

NUMERO DE PLAZAS	TITULACION	ESPECIALIDAD	HOSPITAL. AREA ASISTENCIAL AL QUE ESTA ADSCRI TO EL SERVICIO JERARQUIZADO.	OFDICACION
7	ldo, en farmecia Especialista en Farmocia -	Farmcia Hospitalaria	i Mospital de la 5.5. de Huercal-Overa (Almería). Ares — Hospitalaria Norte de Almería.	(1)
	Hospitalaria		1 Hospital de la S.S. de Jerez de la Frontera (Cádiz) Area Hospitalaria Norte de Cádiz.	(2)
			l Hospital de la S.S. de Cádiz (Cádiz). Area Hsopitalacia Cádiz-San Fernando.	(2)
-			l Hospital de la S.S. "Infanta Margarita" de Cabra (Côrdoba), Area Hospitalaria Sur de Córdoba.	(2)
			1 Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitala- ria Novembre de Granada.	(1)
			l Hospital de la S.S. de Riotinto (Huelva). Area Hospita laria Norte de Huelva.	(2)
			I Hospital de la S.S. de Málaga (Málaga), Area Hospital <u>a</u> ria Centro-Oeste de Málaga.	(2)
7	Ldo. Medicina y Cirugia.	H em atología y H em ote- ropia,	l Hospital de la S.S. "Torrecârdenas" de Almería. Area — Hospitalaria Sur de Almería.	(2)
	Especialista en Hematología y Hemoterapia		l Hospital de la S.S. de Huercal-Overa (Almería). Area — Hospitalaria Norte de Almería.	(1)
			l Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitala- ría Noreste de Granada.	(1)
			1 Hospital de la S.S. de Riotinto (Huelva). Area Hospita laria Norte de Huelva.	(2)
			1 Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro Ceste de Huelva.	(2)
	-		1 Hospital de la S.S. "S. Juan de la Cruz" de Ubeda (Jeer) Area Hospitalaria Este de Jaen,	(2)
			l Hospital de la S.S. de Velez-Málaga (Málaga). Area Hos- pitalaria Este de Málaga.	(1)
1	Ldo. Medicina y Cirugia. Especialista en Innunología.	[munología	l Hospital de la S.S. de Cádiz, Area Hospitalaria Cádiz— Son Fernando.	(2)
9	Ldo. Medicina y Cirugía	Medicina Intensiva	1 Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalaria Cádiz- San Fernando.	(2)
	Especialista en Medicina In- tensiva.		3 Hospital de la S.S. de Aueiva. Area Hospitalaria Centro oeste de Huelva.	(2)
	,		2 Hospital de la 5.5. de Máiaga. Area Hospitalaria Contro ceste de Málaga.	(2)
			l Hompital de la S.S. de Velez-Málaga (Málaga). Area Hom- pitalaria Este de Málaga.	(1)
			l Hospital de la S.S. "Infanta Elema" de Huelva. Area Hos pitalaria Sureste-Suroeste de Huelva.	(1)
			1 Hospital de la S.S. "Reina Sofía" de Córdoba. Area Hos- pitalaria Centro de Córdoba.	(2)
	!		Į.	(

				
NUMERO DE PLAZAS	TITULACION	ESPECIALIDAD	HOSPITAL. AREA ASISTENCIAL AL QUE ESTA ADSCRÍ TO EL SERVICIO JERARQUIZADO.	SEEDI CACTOM
14	Lob. Medicina y Cirugia. Especialista en Medicina in-	Medicina Interna	l Hospital de la S.S. "Torrecárdenas" de Almeria. Area Hospitalaria Sur de Almería.	(2)
	terna.		1 Hospital de la S.S. de Jerez (Cádiz). Area Hospitalaria Norte de Cádiz.	(2)
			1 Hospital de la S.S. de la Linea (Códiz). Area fospital <u>a</u> ria Sureste de Cádiz.	(2)
			1 Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalaria Cádiz- San Fermando.	(2)
	,		1 Hospital de la S.S. "Infanta Margarita" de Cabra (Córdoba). Area Hospitalaria Sur de Córdoba.	(2)
			3 Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitala- ria Noreste de Granada.	(1)
			l Hospital de la S.S. de Riotinto (Huelva). Area Hospita laria Norte de Huelva.	(2)
			3 Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro ceste de Huelva.	(2)
			² Hospital de la S.S. 'ମଟ. St. de Valme" de Sevilla. Area Nospitalaria Sur de Sevilla.	(1)
4	Láo. Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Nu-	Medicina Nuclear	l Hospital de la S.S. "Reina Sofía" de Côrdoba. Area Hos- pitalaria Contro de Côrdoba.	(2)
	clear.		l Hospital de la S.S. de Málaga. Area Hospitalaria Centro- Oeste de Málaga.	(2)
			2 Hospital de la S.S. "Virgen del Rocio"de Sevilla. Area Hospitalaria Centro de Sevilla.	(2)
3	Ldo, Medicina y Cirugia Especialista en Microbiolo-	Microbiología y Pora- sitología.	l Hospital de la S.S. "S. Juan de la Cruz" de Ubeda (Jacn) Area Hospitalaria Este de Jacn.	(2)
	gia y Parasitologia		l Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada.	(1)
			l Hospital de la S.S. de Pozoblanco (Córdoba). Area Hospi- talaria Norte de Córdoba.	(1)
11	ldo. Medicina y Cirupía. Especialista en Medicina Pre	Medicina Freventiva y Salud Püblica.	l Hospital de la S.S. de Huercal-(wera (Almería). Area Hos pitalaria Norte de Almería.	(1)
	ventiva y Salud Rública.		l Hospital de la S.S. de la Linea (Cádiz). Area Hospitala- ria Sureste de Cádiz.	(2)
			l Hospital de la G.S. "Infanta Nargarita" de Cabra (Córdoba). Area Hospitalaria Sur de Córdoba.	(2)
			l Nospital de la S.S. "Virgen de las Nieves" de Granada. Area Hospitalaria Norte de Granada.	(2)
			1 Hompital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaría Noreste de Granada.	(1)
			1 Hospital de la S.S. "Infanta Elena" de Huelva. Area Hos- pitalaria Sureste-Suroeste de Huelva.	Œ
			1 Hospital de la S.S. de Riotinto (Huelva), Area Hospitala ria Norte de Huelva.	(2)

		·····	·	
MUMERO DE PLAZAS	TITULACION	ESPECIALIDAD	HOSPITAL. AREA ASISTENCIAL AL QUE ESTA ADSCRI TO EL SERVICIO JERARQUIZADO.	DEDICACION
			1 Hospital de La S.S. "S. Agustin" de Linares (Jaen). Area Hospitalaria Norte de Jaen.	(2)
			1 Hospital de la S.S. "S. Juan de la Cruz" de Ubeda (Jaen) Area Hospitalaria Este de Jaen.	(2)
			l Hospital de la S.S. de Velez-Málaga (Málaga). Area Hospi talaria Este de Málaga.	(1)
			l Hospital de la S.S. 'Tit. St. de Valme'' de Sevilla. Area Hospitalaria Sur de Sevilla.	(1)
4	Láo. Medicina y Clrugía	Nefrología	1 Hospital de la S.S. de Torrecárdenes (Almería). Area Hos pitalaria Sur de Almería.	(2)
	Especialista en Nefrología	,	l Hospital de la S.S. de Jerez_de la Frontera (Cá- diz). Area Hospitalaria Norte de Cádiz.	(2)
			l Hospital de la S.S. de Huelva (Huelva). Area Hospitala— ria Centro-Ceste de Huelva	(2)
			1 Hospital de la S.S. de Jaen (Jaen). Area Hospitalaria — Surceste de Jaen.	(2)
4	Lab. Medicina y Cirugio	Neumologia	1 Hospital de la S.S. de Torrecárdenas (Almería). Area Hos pitalaria Sur de Almería.	(2)
	Especialista en Neurología		i Hospital de la S.S. de Huercal-Overa (Almería). Area Hos pitalaria Norte de Almería.	(1)
			l Hospital de la S.S. de Algeciras (Cádiz). Area Hospita- laria Suroeste de Cádiz.	(2)
			1 Hospital de la S.S. "Infanta Margarita" de Cabra (Córdo ba). Area Hospitalaria Sur de Córdoba.	(2)
9	Ldo. Medicina y Cirugía	Neurología	i Hospital de la S.S. de Torrecárdenos (Almería). Area Hos pitalaria Sur de Almería.	(2)
	Especialista en Neurología		l Hospital de la S.S. de Jerez de la Frontera (Cádiz) Area Hospitalaria Norte de Cádiz.	(2)
			1 Hospital de la S.S. de Cádiz (Cádiz). Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando.	(2)
			l Hospital de la S.S. "Reina Soffa" (Cárdoba). Area Hospi talaria Centro de Cárdoba.	(2)
			2 Hospital de la S.S. "Virgen de las Nieves" (Granada). Area Hospitalaria Norte de Granada.	(2)
			l Hospital de la S.S. de Huelva (Huelva), Area Hospitala- ria Centro-Ceste de Huelva.	(2)
			1 Hospital de la S.S. de Jaen (Jaen). Area Hospitalaria — Surceste de Jaen.	(2)
			1 Hospital de la S.S. "Mtra. Sra. de Valme" (Sevilla) Area Hospitalaria Sur de Sevilla.	(1)
2	Ldo, Medicina y Cirugía	Osstetricia y Giasco- logia.	l Hospital de la S.S. de Huercal-Overa (Almería). Area - Hospitalaria Norte de Almería.	(1)
	Especialista en Obstetricia y Ginecología.	, I	l Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitala- ria Moreste de Granada.	(1)

NUMERO DE PLAZAS	TITULACION	ESPECIALIDAD	HOSPITAL. AREA ASISTENCIAL AL QUE ESTA AUSCRI TO EL SERVICIO JERARQUIZADO.	DEDTICACTON
5	Ldo. Medicina y Cirugía Especialista en Oftalmolopía	Oftalmologia	1 Hospital de la S.S. de Huercal-Overa (Almería). Area - Nospitalaria Norte de Almería.	(1)
	Carried St (1 Callin 10)		l Hospital de la S.S. de la Linea de la Concepción (CS—diz). Area Hospitalaria Sureste de Códiz.	(2)
			l Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Huspitala- ria Noreste de Granada.	(1)
			l Hospital de la S.S. "Infanta Elena" (Hielva). Area Hos pitalaria Sureste-Suroeste de Hielva.	(1)
	;		l Hospital de la S.S. de Huelva (Hueiva). Area Hospital <u>a</u> ria Centro-Ceste de Huelva.	(2)
6	Ldo. Medicina y Cirugía Especialista en Oncología –	Oncología Médica	l Hospital de la S.S. de Málaga (Málaga). Area Hospital <u>a</u> ria Centro-Ceste de Málaga.	(2)
	Médica		l Hospital de la S.S. de Torrecárdenas (Almería). Area - Hospitalaria Sur de Almería.	(2)
	ļ		1 Hospital de la S.S. de Cádiz (Cádiz). Area Hospitala- ria de Cádiz-San Fernando.	(2)
			1 Hospital de la 5.5. "Reina Soffa" (Córdoba). Area Hospitalaria Centro de Córdoba.	(2)
			1 Hospital de la S.S. "Virgen de las Nieves" (Granada). Area Hospitalaria Morte de Granada.	(2)
			l Hospital de la S.S. "Virgen del Rocío" (Sevilla). Area Hospitalaria Centro de Sevilla.	(2)
4	Ldo. Medicina y Cirugia	Oncología Radioterá- pica	2 Mospital de la S.S. de Cádiz (Cádiz). Area Hospitala- ria de Cádiz-San Fernando.	(2)
	Especialista en Oncología – Radioterápica.		2 Hospital de la S.S. "Virgen de las Nieves" (Granada). Area Hospitalaria Norte de Granada.	(2)
3	Ldo. Medicina y Clrupía	Otorrinolaringología	l Hospital de la S.S. de Huercal-Overa (Almería). Area Hospitalaria Norte de Almería.	(1)
	Especialista en Otorrinola- ringología.		l Hospital de la S.S. de Boza (Granada). Area Hiopitala- ria Noreste de Granada.	(1)
			1 Hospital de la S.S. "Infanta Elena" (Huelva). Area Hospitalaria Sureste-Suroeste de Huelva.	(1)
6	Ido. Medicina y Cirugía	Pediatria	2 Hospital de la S.S. de Huercal-Overa (Almería). Area - Hospitalaria Norte de Almería.	(1)
	Especialista en Pediatria	·	1 Hospital de la S.S. de Jerez de la Frontera (Cádiz). Area Hospitalaria Norte de Cádiz.	(2)
			2 Hompital de la S.S. de Baza (Granada), Area Hompitala- ria Noreste de Granada.	(1)
			l Hospital de la S.S. de Riotinto (Huelva). Area Hospita laria Norte de Huelva.	(2)
4	Ldo. Medicina y Cirupía	Radion.agnóstico	l Hospital de la S.S. de Huercal-Overa (Almería). Area — Hospitalaria Norte de Almería.	(1)

	·			
NUMERO DE PLAZAS	TITULACION	ESPECIALIDAD	HOSPITAL. AREA ASISTENCIAL AL QUE ESTA ADSCRI TO EL SERVICIO JERARQUIZADO.	DEDICACIÓN
	Especialista en Radio kap- róstico.	;	2 Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitala- ría Noreste de Granada.	(1)
			1 Hospital de la S.S. "San Juan de la Cruz" de Ubeda (Jaen). Area Hospitalaria Este de Jaen.	(2)
7	izho. Medicina y Cirugia Especialista en Rebabilita-	Rehabilitación	1 Hospital de la S.S. de Torrecárdonas (Almería). Area — Hospitalaria Gur de Almería.	(2)
	ción,		l Hospital de la S.S. de Jerez de la Frontera (Cádiz) Area Hospitalaria Norte de Cádiz.	(2)
			2 Hospital de la S.S. de Cádiz (Cádiz). Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando.	(2)
	·		l Hospital de la S.S. "Infanta Mungarita" de Cabra (Córdo ba). Area Hospitalaria Sur de Córdoba.	(2)
			l Hospital de la S.S. de Baza (Granada), Area Hospitalaria Noreste d÷ Granada	(1)
	,		1 Hospital de la S.S. de Huelva (Huelva), Area Hospitala ria Centro-Ocste de Huelva.	(2)
8	Ldo. Medicina y Cirugía Especialista en Reumatología	Heunatología,	2 Hoopital de la 5.5. de Torrecárdenes (Almería). Area - Hospitalaria Sur de Almería.	(2)
	articological designation of the second of t		1 Hospital de la S.S. de Jer-2 de la Frontera (Cádiz). – Area Hospitalaria Norte de Cádiz.	(2)
			l Hospital de la S.S. de Cádiz (Cádiz). Area Hospitalaria Cádiz-San Ferrando.	(2).
			2 Hospital de la S.S. "Reina Soffa" (Cárdoba). Area Hos- pitalaria Centro de Cárdoba.	(2)
		 	1 Hospital de la 5.5. "Virgen de las Nieves" (Granada). Area Hospitalaria Norte de Granada.	(2)
			l Hospital de la S.S. de Málaga (Málaga). Area Hospitaliaria Centro-Ceste de Málaga.	(2)
				ĺ
<i>:</i>	Ldo. Medicina y Cirugía Especialista en Traumatolo-	Traumatología y Ciru- gía Ortopédica.	l Hospital de la S.S. de Huercal-Overa (Almería). Area — Hospitalaria Norte de Almería.	(1)
	gla y Cirugía Ortopédica.		l Hospital de la S.S. de La Linea de la Concepción (Cádiz Area Hospitalaria Sureste de Cádiz.	(2)
			l Hospital de la S.S. "Infanta Margarita" de Cabra (Córdo ba). Area Hospitalaria Sur de Córdoba.	(2)
			l Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitala- ria Noveste de Granada.	(1)
			1 Hospital de la S.S. "Infanta Elena" (Huelva), Area Hos pitalaria Sureste-Suroeste de Huelva.	(1)

NUMERO DE PLAZAS	TITULACION	ESPECIALIDAD	HOSPITAL. AREA ASISTENCIAL AL QUE ESTA ADSCRI TO EL SERVICIO JERARQUIZADO.	DEDICACION
	Ldo. Hedicina y Cirugía Urología Especialista en Urología		1 Hospital de la S.S. de Riotinto (Huelva), Area Hospita laria Norte de Huelva. 1 Hospital de la S.S. "San Agustín" de Linares (Jaan), — Area Hospitalaria Norte de Jaen.	(2) (2)
3		Urología	i Hospital de la S.S. de Haercal-Overa (Almería), Area - Hospitalaria Norte de Almería. 1 Hospital de la S.S. "Infanta Margarita" de Cabra (Cór- doba), Area Hospitalaria Eur de Cóndoba.	(1) (2)
			l Hospital de la S.S. "Infanta Elena" (Huelva). Area Hospitalaria Sureste-Surceate de Huelva.	(1)

- Jornada de 40 horas semanales con régimen de jornada de mañana y tande
- (2) Jornada de 40 horse semanales en régimen de jornada continuada.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de 19 de julio de 1986, del Ayunta-miento de Burgos, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición libre de 21847 una plaza vacante de Ayudante de Archivo de esta Corporación.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 6 de junio de 1986, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición libre de una plaza vacante de Ayudante de Archivo de esta Corporación, dotada con el coeficiente 3,6, nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones conforme a la normativa vigente. Dichas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, de fecha 18 de julio de 1986; siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 19 de julio de 1986.-El Alcaide.-13.163-E (61212).

21848 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, referente a la oposición para cubrir dos plazas de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, vacantes en la plantilla de funcionarios.

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca a oposición libre dos plazas de la Escala de Administración General, Subescala Ilbre dos piazas de la Escala de Administration Genetal, subescala de Administrativa, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, una reservada para promoción interna y otra libre, que se insertan en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 160, de fecha 14 de julio de 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días paurales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este

naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 21 de julio de 1986.-El Alcalde.-13.299-E (61970).

RESOLUCION de 22 de julio de 1986, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la provisión 21849 en propiedad de una plaza de Oficial Mayor.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-

oposición entre los funcionarios con habilitación de carácter oposicion entre los funcionarios con naomación de caracter nacional como Secretarios de primera categoría, y subsidiariamente mediante oposición libre entre Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas, de una plaza de Oficial Mayor de esta excelentísima Diputación, no habiéndose formulado reclamación alguna, se publica a continuación la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición:

Concurso-oposición

Admitidos

Francisco Javier Castiñeira Izquierdo. Emilio Domínguez García. José María San Segundo Jiménez. Enrique Secane Horcajada.

Excluidos

Ninguno.

OPOSICIÓN LIBRE

Admitidos

María Teresa Escassi Gutiérrez. Verónica Elena Hortelano Martínez. José Miguel Martinez Duque. Eduardo Torrecilla Perales.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cuenca, 22 de julio de 1986.-El Presidente,-13.291-E (61962).

RESOLUCION de 29 de julio de 1986, del Ayunta-miento de Siero (Asturias), referente a la oposición libre para provisión de dos plazas de Administrativos 21850

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia número 172, de fecha 24 de julio de 1986, se publican las bases que han de regir la oposición libre convocada se publicar las bases que han de regil la oposición libre convocada por el Ayuntamiento de Siero para provisión de dos plazas de Administrativos de A.G., dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo C y nivel de retribuciones complementarias 9.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Pola de Siero, 29 de julio de 1986.-El Alcalde.-13.478-E